



**UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 3er TRIMESTRE DE 2017
(JULIO-SEPTIEMBRE)**

XIOMARA MICOLTA ANGULO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

EQUIPO DE APOYO
SANDRA PATRICIA GONZÁLEZ GAMBOA
Profesional de Apoyo Control Interno
LORAINE FERRIN VIAFARA
Profesional de Apoyo Control Interno
JULIO CESAR VALDES
Profesional de Apoyo Control Interno
LUZ DARY ANGULO GALINDO
Asistente Oficina de Control

**BUENAVENTURA
2017**



**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 3er TRIMESTRE DE 2017
(JULIO-SEPTIEMBRE)**

La oficina de Control Interno de la Universidad del Pacífico, dando cumplimiento al artículo 1 del Decreto 984 de 2012, donde se establece que “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.[...] En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas”.

Para tal fin se utilizó la información contenida en el Saldos y Movimientos, ejecución presupuestal agregada para el trimestre JULIO-SEPTIEMBRE DE 2016/ JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017 y la información que recoge el departamento de compras con respecto a los controles que aplica. Con el fin de determinar los gastos más representativos del periodo evaluado y hacer la correspondiente revisión y análisis.

Posteriormente se procedió a elaborar una matriz en Excel para realizar las comparaciones de las cuentas del gasto del trimestre actual con el de la vigencia anterior y definir las variaciones presentadas.



1. OBJETIVO DEL INFORME

Realizar seguimiento y análisis a las medidas de austeridad y eficiencia del Gastos Público de la Universidad del Pacífico correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2017 (periodos julio-septiembre de 2016 y julio-septiembre 2017).

2. ALCANCE

Análisis de las variaciones de los Gastos de Personal y gastos Generales en cumplimiento con lo establecido en el Art. 22 del Decreto 1737 de 1998.

3. MARCO LEGAL

No.	NORMATIVA	CONCEPTO
1.	Decreto 26 de 1998.	"Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
2.	Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998	Por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.
3.	Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998	Por la cual se modifica parcialmente los decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.
4.	Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 que modificó en todas sus partes el Artículo 22, Decreto 1737 de 1998	y las disposiciones generales establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público de todas las entidades del estado.
5.	Directiva Presidencial No. 04 de 2012	Eficiencia Administrativa Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública.
6.	Directiva Presidencial No. 02 de 2015	Buenas prácticas para el ahorro de energía y agua
7.	Directiva Presidencial No. 01 de 2016	Plan de Austeridad 2016
8.	Circular No 021 de octubre de 2011	De la Contraloría General de la República respecto a la austeridad del gasto en patrocinio de eventos y publicidad.
9.	Circular No 024 de 2011	De la Contraloría General de la República respecto a Planes de Mejoramiento e informes de seguimiento a la austeridad del Gasto Publico que elaboran las Oficinas de Control Interno y Control Disciplinario de los sujetos de control.



INFORMACIÓN PRELIMINAR

Asignación y uso de vehículos oficiales: La Universidad del Pacífico cuenta con el siguiente parque automotor:

PARQUE AUTOMOTOR UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

No.	DESCRIPCIÓN	MARCA	PLACA	LÍNEA	MODELO	PROCEDENCIA DEL VEHÍCULO	ASIGNADO	CONDUCTOR	ESTADO	OBSERVACIONES
1	CAMIONETA-color NEGRO	RENAULT	OOJ-540	DUSTER DYNAMIQUE	2013	compras	RECTORIA	DIEGO LUIS	bueno	La retroexcavadora se encuentra dañada y está ubicada en la Granja de Sabaletas
2	CAMIONETA color VERDE	TOYOTA	00J-484	HILUX 4*4	2001	compras	DAF	WALDI TENOR.	bueno	
3	MOTOCICLETA	SUZUKI	OVK-14A	AX-100	2006	compras	ARCHIVO	WILSON OLAV	bueno	
4	MOTOCICLETA	HONDA	W21A	ECO DELUXE	2012	compras	ARCHIVO	FABIAN PANAMEÑO	bueno	
5	RETROCAVADORA	HITACHI				donación	GRANJA SABALETAS	DIR. ACUICULTUR A-Agosto	DAÑADA	

Con respecto al parque automotor, la Universidad no ha establecido mecanismos de control para el uso de estos. Sin embargo, la oficina de compras lleva un Cuadro de Control con respecto a este rubro el cual es el siguiente:

VEHÍCULO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
OOJ-540 CAMIONETA	939.155	601.561	444.660	1.985.376
OOJ-484 CAMIONETA	1.505.726	468.785	414.911	2.389.422
OVK-14A MOTOCICLETA	85.933	76.706	40.000	202.639
OWI-21A MOTOCICLETA	22.020	22.933	44.600	89.553
GUADAÑAS	341.000	344.600		685.600
OTROS				0
SABALETAS	1.260.561	1.277.200	174.100	2.711.861
INTENALCO				0
SIN PLACA	2.601.304	6.907.240	387.760	9.896.304
DIESEL				0
TOTALES	6.755.699	9.699.025	1.506.031	17.960.755

Fuente: Oficina de Compras-cuadro de seguimiento



UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
AUSTERIDAD EN EL GASTO III TRIMESTRE DE 2016 Y III TRIMESTRE DE 2017
GASTOS DE PERSONAL

CODIGO	NOMBRE	JULIO- SEPTIEMBRE 2016	JULIO-SEPTIEMBRE 2017	VARIACIÓN
		PAGOS(Pesos)	PAGOS(Pesos)	III TRIMESTRE 2016-2017
2.1.01	GASTOS DE PERSONAL	5.612.378.525	4.443.054.596,00	-1.169.323.929
2.1.01.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	1.497.625.182	1.082.703.591,00	-414.921.591
2.1.01.01.01	SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA	1.187.336.862	923.665.173,00	(263.671.689)
2.1.01.01.05	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	43.363.448	18.078.722,00	(25.284.726)
2.1.01.01.07	BONIFICACIÓN ESPECIAL POR RECREACIÓN	5.505.716	1.330.377,00	(4.175.339)
2.1.01.01.13	HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS	15.566.299	3.076.694,00	(12.489.605)
2.1.01.01.17	PRIMA DE NAVIDAD	19.834.196	3.478.518,00	(16.355.678)
2.1.01.01.19	PRIMA DE SERVICIOS	19.151.477	26.235.782,00	7.084.305
2.1.01.01.21	PRIMA DE VACACIONES	44.447.091	13.632.943,00	(30.814.148)
2.1.01.01.23	PRIMA O SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	12.159.323	17.176.353,00	5.017.030
2.1.01.01.25	PRIMA TÉCNICA	48.185.437	35.486.858,00	(12.698.579)
2.1.01.01.31	AUXILIO DE TRANSPORTE	34.861.228	25.651.476,00	(9.209.752)
2.1.01.01.33	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	67.214.105	14.890.695,00	(52.323.410)
2.1.01.02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	3.608.191.543	2.807.363.282,00	(800.828.261)
2.1.01.02.03	HONORARIOS PROFESIONALES	572.821.939	213.265.685,00	(359.556.254)
2.1.01.02.07	PERSONAL SUPERNUMERARIO			-
2.1.01.02.09	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS		1.273.461.528,00	193.115.197



CODIGO	NOMBRE	JULIO- SEPTIEMBRE 2016	JULIO-SEPTIEMBRE 2017	VARIACIÓN
		PAGOS(Pesos)	PAGOS(Pesos)	III TRIMESTRE 2016-2017
	TÉCNICOS	1.080.346.331		
2.1.01.02.98	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.955.023.273	1.320.636.069,00	(634.387.204)
2.1.01.03	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	506.561.800	552.987.723,00	46.425.923
2.1.01.03.01	AL SECTOR PÚBLICO	246.047.109	258.019.212,00	11.972.103
2.1.01.03.01.01	APORTES PREVISIÓN SOCIAL	143.563.617	232.754.926,00	89.191.309
2.1.01.03.01.01.01	CESANTÍAS	111.619.539	94.437.771,00	(17.181.768)
2.1.01.03.01.01.03	PENSIONES	23.829.308	116.038.542,00	92.209.234
2.1.01.03.01.01.05	SALUD	8.114.770	22.278.613,00	14.163.843
2.1.01.03.01.03	APORTES PARAFISCALES	102.483.492	25.264.286,00	(77.219.206)
2.1.01.03.01.03.03	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	87.418.394	13.847.700,00	(73.570.694)
2.1.01.03.01.03.09	ADMINISTRADORAS RIESGOS PROFESIONALES	15.065.098	11.416.586,00	(3.648.512)
2.1.01.03.03	AL SECTOR PRIVADO	260.514.691	294.968.511,00	34.453.820
2.1.01.03.03.01	APORTES PREVISIÓN SOCIAL	175.659.220	240.082.338,00	64.423.118
2.1.01.03.03.01.01	FONDOS DE CESANTÍAS		-	-
2.1.01.03.03.01.03	FONDOS DE PENSIONES		147.981.250,00	147.981.250
2.1.01.03.03.01.05	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD		92.101.088,00	92.101.088
2.1.01.03.03.03	APORTES PARAFISCALES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	84.855.471	54.886.173,00	(29.969.298)



Revisada la información reportada en el CHIP LOCAL con respecto al III Trimestre de 2017 en lo referente al Gasto de Personal y realizado el comparativo con el mismo periodo año 2016, se destaca la siguiente información:

- La cuenta Sueldos de Personal de Nómina tiene una disminución del **22%** pasando de \$1.187.336.862 III TRIMESTRE 2016 a \$923.665.173 III TRIMESTRE 2017

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN
SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA	1.187.336.862	923.665.173,00	(263.671.689)

- La cuenta Horas Extras y Días Festivos tiene una disminución del **80%** pasando de \$15.566.299 III TRIMESTRE 2016 a \$3.076.694 III TRIMESTRE 2017

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN
HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS	15.566.299	3.076.694,00	(12.489.605)

- La cuenta Remuneración Por Servicios Técnicos tuvo un **aumento** del **18%** pasando de \$1.080.346.331 III TRIMESTRE 2016 a \$1.273.461.528 III TRIMESTRE 2017

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN
REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	1.080.346.331	1.273.461.528,00	193.115.197

- Las cuentas de Pensiones registraron un aumento del **387%** pasando de \$23.829.308 III TRIMESTRE 2016 a \$116.038.542 III TRIMESTRE 2017

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN
PENSIONES	23.829.308	116.038.542,00	92.209.234

- Las cuentas de Salud registraron un aumento del **175%** pasando de \$8.114.770 III TRIMESTRE 2016 a \$22.278.613 III TRIMESTRE 2017



DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN
SALUD	8.114.770	22.278.613,00	14.163.843

- Las cuentas de Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar registraron una **disminución del 35%** pasando de \$84.855.471 III TRIMESTRE 2016 a \$54.886.173 III TRIMESTRE 2017

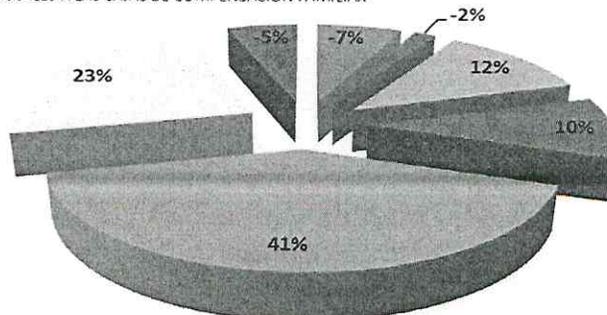
DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN
APORTES PARAFISCALES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	84.855.471	54.886.173,00	(29.969.298)

**COMPARATIVO ENTRE LOS GASTOS DEL
TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2016 Y EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2017
CUADRO RESUMEN GASTOS DE NÓMINA - GASTOS DE PERSONAL**

GASTOS DE PERSONAL	
SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA	-78
HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS	-20
PRIMA O SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	141
REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	118
PENSIONES	487
SALUD	275
APORTES PARAFISCALES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	-65

GASTOS DE PERSONAL

- SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA
- HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS
- PRIMA O SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN
- REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS
- PENSIONES
- SALUD
- APORTES PARAFISCALES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR





OBSERVACIÓN: analizado el comparativo de III Trimestre de 2017 con relación al 2016 respecto a los Gastos de Pensiones presentan un aumento del 487% en el rubro de Primas o subsidio de alimentación un 141%; sin embargo, el rubro del Sueldo de Personal de Nómina presenta una disminución del 78 %.

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
AUSTERIDAD EN EL GASTO III TRIMESTRE DE 2016 Y III TRIMESTRE DE 2017
GASTOS GENERALES

CODIGO	NOMBRE	JULIO-SEPTIEMBRE 2016	JULIO-SEPTIEMBRE 2017	VARIACIÓN	VARIACIÓN
		PAGOS(Pesos)	PAGOS(Pesos)	III TRIMESTRE 2016-2017	PORCENTUAL
2.1.02	GASTOS GENERALES	1.891.195.865	650.195.601,00	-1.241.000.264	34%
2.1.02.01	ADQUISICIÓN DE BIENES	555.267.018	95.249.121,00	-460.017.897	17%
2.1.02.01.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	166.086.720	94.670.234,00	-71.416.486	57%
2.1.02.01.03	COMPRA DE EQUIPOS	299.125.298	578.887,00	-298.546.411	0%
2.1.02.01.05	DOTACIÓN DE PERSONAL	90.055.000		-90.055.000	0%
2.1.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1.335.428.847	554.399.280,00	-781.029.567	42%
2.1.02.02.01	CAPACITACIÓN	19.976.440	4.251.146,00	-15.725.294	21%
2.1.02.02.03	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	133.285.030	140.954.173,00	7.669.143	106%
2.1.02.02.05	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	335.318.816	13.413.930,00	-321.904.886	4%
2.1.02.02.07	SERVICIOS PÚBLICOS	204.720.387	157.807.109,00	-46.913.278	77%
2.1.02.02.09	SEGUROS	7.229.466	28.363.656,00	21.134.190	392%
2.1.02.02.11	PUBLICIDAD	26.200.000	-	-26.200.000	0%
2.1.02.02.13	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	18.978.118	15.356.069,00	-3.622.049	81%
2.1.02.02.15	MANTENIMIENTO	148.267.579	26.443.215,00	-121.824.364	18%
2.1.02.02.17	VIGILANCIA	159.203.424	36.674.042,00	-122.529.382	23%
2.1.02.02.21	ARRENDAMIENTOS	8.465.495	862.400,00	-7.603.095	10%
2.1.02.02.23	COMISIONES, INTERESES Y DEMÁS GASTOS BANCARIOS Y FIDUCIARIOS	1.044.807		-1.044.807	0%
2.1.02.02.27	BIENESTAR SOCIAL	56.800.000	4.129.500,00	-52.670.500	7%
2.1.02.02.98	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	215.939.285	126.144.040,00	-89.795.245	58%
2.1.02.03	IMPUESTOS Y MULTAS	500.000	547.200,00	47.200	109%



Revisada la información reportada en el CHIP LOCAL con respecto al III Trimestre de 2017 en lo referente al Gasto Generales y realizado el comparativo con el mismo periodo año 2016, se destaca la siguiente información:

- La cuenta de Materiales y Suministros registró una **disminución del 43%**

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN
MATERIALES Y SUMINISTROS	166.086.720	94.670.234,00	-71.416.486

- La cuenta de Viáticos y Gastos de viaje registró un aumento del **6%**

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	133.285.030	140.954.173,00	7.669.143

- La cuenta de Servicios Públicos registró una **disminución del 23%**

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	204.720.387	157.807.109,00	-46.913.278

- La cuenta de Impresos y Publicaciones registró una **disminución del 19%**

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	18.978.118	15.356.069,00	-3.622.049

- La cuenta de Otras Adquisiciones de Servicios registró una **disminución del 42%**

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN
OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	215.939.285	126.144.040,00	-89.795.245

- La cuenta de Impuestos y Multas registró un aumento del **9%**

DESCRIPCIÓN	III TRIMESTRE 2016	III TRIMESTRE 2017	VARIACIÓN
IMPUESTOS Y MULTAS	500.000	547.200,00	47.200

Conforme al reporte del CHIP, se realiza un comparativo donde se puede evidenciar en el siguiente gráfico el comportamiento de los Gastos Generales:



GASTOS GENERALES	
ADQUISICIÓN DE BIENES	
MATERIALES Y SUMINISTROS	57
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
CAPACITACIÓN	-21
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	106
SERVICIOS PÚBLICOS	-77
SEGUROS	392
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	81
IMPUESTOS Y MULTAS	109



OBSERVACIÓN: analizado el comparativo de III Trimestre de 2017 con relación al 2016 en el rubro Seguros se presentan un aumento de los 392 equivalentes al 46% de los Gastos Generales

en el cuadro resumen. Continuando con el análisis, Se precisan también unas disminuciones del 2% en Capacitaciones y 10% en Servicios Públicos.



4. RECOMENDACIONES

La oficina de Control Interno, dando cumplimiento a su rol asesor, insiste en la aplicación de las recomendaciones:

- Dar aplicación a la Directiva Presidencial No. 01 de 2016, en cuanto a la elaboración del Plan de Austeridad.
- Establecer controles y seguimientos de los consumos de cada vehículo automotor en cuanto al combustible para evitar excesos. Hacer seguimiento a las horas extras de los conductores y al consumo de combustible a partir de promedios de uso, promover el uso de vehículos compartidos, establecer mecanismo de control o planilla de recorridos para los vehículos de apoyo misional en el cual se establezcan los mantenimientos, consumo de gasolina y parqueadero cuando no se tenga en servicio, crear un formato que permitan controlar la asignación de los vehículos al funcionario que lo solicite.
- Dar aplicación a la Directiva Presidencial No. 04 de 2012 sobre: "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública". Tal es el caso, cuando se trate de comunicaciones internas utilizar los correos institucionales, reciclar el papel utilizado, utilizar ambas caras del papel, entre otras estrategias que se pueden utilizar.
- La información de resultados concernientes a austeridad en el gasto, debe ser remitida a la Oficina Asesora de Control Interno dentro de los cinco primeros días siguientes al cierre de cada trimestre.
- Establecer medidas que ahorren y reduzcan los niveles de consumo de agua y energía tales como apagar las luces a la salida de los funcionarios, usar bombillos ahorradores y sensores, especialmente en los baños.
- Realizar la depuración de las cuentas con el fin de evidenciar información fidedigna en los reportes.



- Dar cumplimiento a lo establecido en los Numerales 1; 2, Literal c y f, de la Directiva Presidencial No 01 de fecha 10 de febrero de 2016 en la cual se imparte algunas instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde el año 2014.
- Directiva Presidencial 02 de 2015 - Buenas Prácticas para el Ahorro de Energía y Agua.

Atentamente,



XIOMARA MICOLTA ANGULO
Jefe oficina de Control Interno

PROYECTÓ:	SANDRA PATRICIA GONZÁLEZ GAMBOA, PROFESIONAL DE APOYO OFICINA DE CONTROL INTERNO
REVISÓ:	XIOMARA MICOLTA ANGULO-JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
FECHA:	Noviembre de 2017